NOTA DINAC/UOC N° 1540 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

Doctor
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en respuesta a lo observado, emanada de la verificación del **Contrato N° 89/2023**, suscrito con la firma **EXCELSIS S.A.,** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 21/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA HIDROLÓGICO DE LA DMH" ID N° 425.650**, y lo hacemos en los siguientes términos.

- ✓ **Obs.:** Se indica a la convocante que el Art. 120 de la Ley Nº 7050/2023 menciona "…la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado" y el Art. 22 de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado establece cuanto sigue: "El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios". Consecuentemente solicitamos a la convocante verificar el monto establecido en la línea presupuestaria.

- ✓ **R.:** Conforme a lo observado se adjunta la Declaración Jurada por parte de la empresa EXCELSIS S.A., en calidad de Proveedor, mediante la cual declaran bajo fe y juramento el compromiso de entrega de bienes para el año en curso, dando así cumplimiento a lo establecido en el Art. 120 de la Ley N° 7050/2023.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del contrato y la emisión del Código de Contratación del llamado de referencia.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinador U.O.C.

Abg. Jorge Paiva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

EXCELSIS

Asunción, 11 de diciembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Presente

Ref.: LPN 21/2023 "ADQUSICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA HIDROLÓGICO DE LA DMH" ID 425.650 – CONTRATO 89/2023

De nuestra consideración:

La empresa EXCELSIS S.A. con RUC 80010664-4, en su calidad de proveedor del llamado de referencia, por medio de su representante legal Patricia González, con cédula de identidad N° 1.870.371, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

- Nos comprometemos a la entrega de los bienes referentes al contrato 89/2023 durante el año 2023.

Atentamente

Lic. Patricia González
Representante Legal

EXCELSIS S.A.

Tel.: (595 21) 230 183/4
(595 21) 230 160/2
Dir.: Avda. Gral. Santos esq. Concordia
Complejo Santos, locales N5-N6
www.excelsis.com.py